

Curso 2024/25

UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

☐ **Autorizo** a que mi hijo/a se desplace para realizar las clases de Educación Física en las Instalaciones Deportivas Municipales anexas al centro.

Yo _____ con DNI _____
madre/padre/tutor/a del/de la alumno/a _____
matriculado en el curso 1º E.S.O. en el IES FUENTE ALTA, he leído las normas del
centro y me comprometo a cumplirlas y a hacerlas cumplir por mi hijo/a
En _____ a _____ de _____ de 2024

Firmado _____

(Para la familia)

NORMAS DEL CENTRO 2024/2025**NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA**

El alumnado **solamente podrá ENTRAR** en el centro al comienzo de la PRIMERA HORA (la puerta se cerrará a las 8:15) o **DURANTE EL RECREO**. De igual modo, el alumnado **sólo podrá SALIR del centro DURANTE EL RECREO**, en ambos casos deberá venir acompañado de algún progenitor, o personas autorizada/s. **Fuera de este horario no se le permitirá el acceso al centro** (salvo si precisa asistencia médica, presentando el correspondiente justificante de la cita).

NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA Y SALIDA DEL ALUMNO/A CON NINGUNA PERSONA QUE NO FIGURE EN SÉNECA COMO PERSONA AUTORIZADA. Los tutores legales deberán grabar a través de iPASEN, entre el 1 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE, a las personas que deseen autorizar.

MÓVILES

Está prohibido TRAER el móvil al centro (excepto cuando se exija para actividades docentes previa autorización). Si se infringe esta norma el móvil será retirado hasta la finalización de las clases, y se aplicará un parte grave. El centro en consecuencia no será responsable de posibles pérdidas o desperfectos.

En caso de indisposición el alumnado, previa autorización de la dirección, podrá avisar a la familia EXCLUSIVAMENTE desde el teléfono del centro (**956 12 88 13**), a través de los conserjes. Si, infringiendo las normas, el alumnado avisa a la familia desde el móvil, se aplicará el parte grave citado.

iPASEN

TODAS LAS NOTIFICACIONES OFICIALES DEL CENTRO (faltas de asistencia, autorizaciones para las actividades extraescolares, citas, tutorías, entrega de boletines,...) se realizarán vía **plataforma iPASEN**. Es preciso pues, que todas las familias se descarguen dicha aplicación, y padres y madres deberán registrarse (autologin), o solicitar en el centro la

Fuente Alta (Algodonales)

contraseña. De no ser así **EL CENTRO NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA FALTA DE INFORMACIÓN.**

